PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 14.054.-

130

POR EL CUAL SE NOMBRA JEFE DE LA SECCION DE ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PROFESIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION.-

1.089.-

Asunción, 11 de junio de 1946.-

Vista la nota del Director del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional, de fecha 8 de junio c te.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Nómbrase Jefe de la Sección de Enseñanza Profesional del Departamento de Enseñanza Secundaria y Profesional del Ministerio de Educación, a la Sra. Concepción O. de Florentín Peña, con antigüedad del 1° de junio cte.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-